Cañete plantea revisar la Ley de jurados, que "siempre" absuelven a los pirómanos

Escrito por ABC.es
Miércoles, 11 de Abril de 2012 14:28

El ministro de Medio Ambiente ha asegurado que el Gobierno analizará el porqué de los incendios. Y ha subrayado que la lucha contra el fuego ha recibido una dotación superior a la del año anterior

ABC.es/Europa Press, 11/04/2012 - El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha planteado la posibilidad de revisar la ley de jurados para evitar que quienes cometen delitos de incendios forestales, «siempre» sean absueltos.

Durante la sesión de control al Gobierno en el Pleno de la Cámara Alta, el senador del grupo socialista Miguel Fidalgo, le ha preguntado sobre las actuaciones del Ejecutivo para combatir, prevenir y reparar los daños ocasionados por los incendios forestales.

«En lo que va de año, éstos se han producido en paisajes emblemáticos de Huesca, Gerona, León, Asturias, Cantabria y, de forma muy dura, en Galicia -donde 6.000 hectáreas se han visto afectadas y ha fallecido un brigada forestal-. Mientras que su único plan ha consistido en esperar a que llueva», ha expresado Fidalgo.

El senador socialista ha cuestionado las medidas desarrolladas por Medio Ambiente para luchar contra el fuego, así como para compensar las economías afectadas, la reforestación o la restauración de la capa de suelo, por ejemplo. Y ha criticado que, en el caso de Galicia, se trate de culpar a la población del medio rural para «eludir sus responsabilidades».

Brigadas de prevención

Arias Cañete ha defendido que su primera actuación contra los incendios al llegar al Ministerio ha sido contratar las brigadas de prevención a partir del 15 de octubre de 2011, porque el expediente para tales contrataciones no se hizo después de verano como es habitual. «El Gobierno ha sido mucho más serio que el anterior. Firmé los contratos con Tragsa porque no había brigadas desde octubre, y en octubre no llovía», ha apostillado.

El responsable de Medio Ambiente ha destacado los esfuerzos realizados para lograr los medios actuales, como la creación de las brigadas rápidas de intervención forestal, medios aéreos «incalculables», medios técnicos y tecnológicos «en vanguardia», grandes medios para la prevención y un «gran recurso que es ejemplar y homenajeado» en toda España, como es la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Arias Cañete ha subrayado que a pesar de las restricciones presupuestarias se ha dotado la lucha contra el fuego con 74,3 millones de euros, una cifra superior al año anterior.

Evitar la demagogia

El ministro de Medio Ambiente ha asegurado que no hay «ningún» Ejecutivo qu

ley de jurados

.

Fuente: ABC.es